



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

ANUNCIO. Información pública del Mapa Estratégico del Ruido 2016 de Gijón. Expte. 18243D/2017.

Por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 8 de agosto de 2017, se ha adoptado el acuerdo de someter a información pública el Mapa Estratégico del Ruido 2016 de Gijón con carácter previo a su aprobación, por un período de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, informándose de la publicación de este anuncio en el Tablón Municipal.

Con el fin, de que cualquier persona física o jurídica pueda consultarlo y formular, en su caso, las oportunas alegaciones, el Mapa Estratégico del Ruido 2016 de Gijón estará disponible para su consulta a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio:

- En papel, en el Servicio de Relaciones Ciudadanas de este Ayuntamiento, Edif. Antigua Pescadería Municipal, Calle Cabrales n.º 2, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas, y sábados de 09:00 a 13:00 horas.
- En formato electrónico, en el en el apartado correspondiente a "Documentación en período de información pública" del Portal de Transparencia Municipal, así como en el portal de Medio Ambiente de la Web Municipal.

Gijón/Xixón, a 9 de agosto de 2017.—La Secretaría Letrada de la Junta de Gobierno Local.—Cód. 2017-09250.